

RESOLUCION No. 98.5.1.1.157

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPANIA DE TAXIS CAPITAN JOSE PONTON PONTONTAXIS CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Alausí, el 20 de noviembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. 384 de 30 de noviembre de 1998 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 18 de noviembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPANIA DE TAXIS CAPITAN JOSE PONTON PONTONTAXIS CIA. LTDA. con domicilio en la ciudad de Alausí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Alausí.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Segundo del cantón Alausí, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Alausí inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 30 de noviembre de 1998.

Dr. Cesar Ayala Russo
DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Alausí, 24 de Marzo de 1999

RAF
Certifica, que, en esta fecha queda inscrita la constitución de la Compañía de Taxis, CAPITAN JOSE PONTON. PONTONTAXIS. CIA.LTDA.- Que antecede en el Registro Mercantil de este Cantón, bajo la partida número *treinta y tres* (33) y anotada en el repertorio *treinta y tres* (33) y LA presente Resolución.

Dr. Emilio Ortiz
DR. EMILIO ORTIZ

